

**ACTA SORTEO FASE ASCENSO DE REGIONAL PREFERENTE A TERCERA
DIVISION NACIONAL.**

Palma de Mallorca, 21 de Mayo de 2.006.

Con asistencia de los abajo firmantes, se ha procedido en el día de hoy al acto de sorteo para el emparejamiento de equipos y confección del Calendario correspondiente a la **Fase de Ascenso de Regional Preferente a III División Nacional.** Obtendrán derecho de ascenso aquellos equipos que logren el título de Campeón en cada uno de los dos grupos más aquellos que, en su caso, lo adquieran en virtud de las normas establecidas a tal efecto por la Real Federación Española de Fútbol.

GRUPOS

GRUPO 1º.

CAMPEON IBIZA-FORMENTERA
2ºCLASIFICADO MALLORCA
4ºCLASIFICADO MALLORCA
6ºCLASIFICADO MALLORCA

GRUPO 2º.

CAMPEON MENORCA
3ºCLASIFICADO MALLORCA
5ºCLASIFICADO MALLORCA
7ºCLASIFICADO MALLORCA

C A L E N D A R I O.

GRUPO 1º.

27 MAYO/ 3 JUNIO

10/17 JUNIO.

- | | | | |
|----------------------|---|---|---|
| 1. <u>ARTA</u> |) |) |) |
| |) |) |) |
| 2. <u>PORTMANY</u> |) |) |) |
| |) |) |) |
| 3. <u>CAMPOS</u> |) |) |) |
| |) |) |) |
| 4. <u>SERVERENSE</u> |) |) |) |

GRUPO 2°.

27 MAYO/ 3 JUNIO

10/17 JUNIO.

- | | | |
|-----------------------------|---|---|
| 1. <u>ARENAL</u> |) |) |
| |) |) |
| 2. <u>AT°. VILLA-CARLOS</u> |) |) |
| |) |) |
| 3. <u>SOLEDAD</u> |) |) |
| |) |) |
| 4. <u>XILVAR</u> |) |) |

EL ORDEN DE PARTIDOS DE LA 2ª ELIMINATORIA, PARA CADA UNO DE LOS DOS GRUPOS HA SIDO ESTABLECIDO POR SORTEO PURO, RESULTANDO QUE EL PRIMER PARTIDO SE DISPUTARÁ EL DÍA 10 DE JUNIO EN EL CAMPO DEL GANADOR DE LA ELIMINATORIA 3-4 CONTRA 1-2.

NORMAS:

En caso de suspensión de algún encuentro, éste deberá disputarse en plazo máximo de 48 horas siguientes a la fecha inicialmente prevista.

Los equipos que deseen disputar algún encuentro en que figuran como locales en sábado, deberán aportar conformidad del equipo visitante y comunicarlo a la Federación con antelación mínima de 5 días.

Los horarios de los encuentros en que participen los equipos de distintas Islas, deberán acomodarse a la necesidad del visitante, de completar su desplazamiento en la misma jornada.

Si algún equipo solicitase la designación de arbitraje neutral, se procederá al nombramiento de un trío adscrito a la Isla a la que no pertenezca ninguno de los dos contendientes, corriendo de su cargo los gastos de tal actuación. Para ello, deberá haberlo solicitado con antelación de 5 días a la celebración del encuentro.

REGLAMENTO CASO EMPATE: “ EN LAS COMPETICIONES POR ELIMINATORIAS A DOBLE PARTIDO, SERÁ VENCEDOR, EN CADA UNA DE ELLAS, EL EQUIPO QUE HAYA OBTENIDO MEJOR DIFERENCIA DE GOLES A FAVOR, COMPUTÁNDOSE LOS OBTENIDOS Y LOS RECIBIDOS EN LOS DOS ENCUENTROS.

SI EL NÚMERO EN QUE SE CONCRETE AQUELLA DIFERENCIA FUERA EL MISMO, SE DECLARARÁ VENCEDOR AL CLUB QUE HUBIESE MARCADO MÁS GOLES EN EL TERRENO DE JUEGO CONTRARIO.

NO DÁNDOSE LA CIRCUNSTANCIA QUE DETERMINE LA APLICACIÓN DEL APARTADO QUE ANTECEDE SE CELEBRARÁ, A CONTINUACIÓN INMEDIATA DEL PARTIDO DE VUELTA, UNA PRÓRROGA DE TREINTA MINUTOS, EN DOS PARTES DE QUINCE, SEPARADAS POR UN DESCANSO DE CINCO, CON SORTEO PREVIO PARA LA ELECCIÓN DE CAMPO.

SI EXPIRADA ESTA PRÓRROGA, NO SE RESOLVIERA LA IGUALDAD, SE PROCEDERÁ A UNA SERIE DE LANZAMIENTOS DESDE EL PUNTO DE PENALTI DE CINCO POR EQUIPO, ALTERNÁNDOSE UNO Y OTRO EN LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS”

PARA EL CASO DE QUE ALGUNO DE NUESTROS EQUIPOS DE III DIVISIÓN QUE DISPUTEN LA FASE DE ASCENSO A II DIVISIÓN B, LOGRASE PASAR A LA 2ª ELIMINATORIA, DEBERÁ CELEBRARSE UN PARTIDO DE DESEMPATE ENTRE LOS DOS EQUIPOS PERDEDORES DE LA 2ª ELIMINATORIA DE LA FASE DE ASCENSO A III DIVISIÓN, CUYA FECHA SERÍA EL 24-JUNIO-2006, EN CAMPO NEUTRAL PENDIENTE A DESIGNAR.

No teniendo más que manifestar, en prueba de conformidad firman los asistentes, ordenándose el levantamiento de la sesión.

SR.CORTÉS
(SOLEDAD)

SR. RUIZ
(XILVAR)

SR. MARTÍNEZ
(ARENAL)

SR.CALDENTY
(ARTA)

SR. PARRA
(PORTMANY)

D. MANUEL BOSCH VICENS
SECRETARIO GENERAL.
F.F.I.B.